

CURSO DE FORMACIÓN



MINISTERIAL

Estudios de
DOCTRINA
cristiana

ESTUDIOS TEOLÓGICOS

CURSO DE FORMACIÓN



MINISTERIAL

Estudios de
DOCTRINA
cristiana

ESTUDIOS TEOLÓGICOS



editorial clie

Dr. George Pardington

EDITORIAL CLIE

CLIE, E.R. n.º 2.910-SE/A

C/ Ferrocarril, 8

08232 VILADECAVALLS (Barcelona) ESPAÑA

E-mail: libros@clie.es

Internet: [http:// www.clie.es](http://www.clie.es)

ESTUDIOS DE DOCTRINA CRISTIANA

George Pardington

© 2003 Editorial CLIE, edición revisada.

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley.

Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos,

<http://www.cedro.org>) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

ISBN: 978-84-7228-982-6

Printed in USA

Clasifíquese:

0007 TEOLOGÍA:

Teología dogmática

CTC: 01-01-0007-07

Referencia: 223049

ÍNDICE

NOTA DE LA CASA PUBLICADORA	7
INTRODUCCIÓN	9
PREFACIO	11
1. Primera doctrina: Bibliología	25
2. Segunda doctrina: Teología	43
3. Tercera doctrina: Angelología	85
4. Cuarta doctrina: Antropología	103
5. Quinta doctrina: Doctrina del pecado	135
6. Sexta doctrina: Doctrina de Cristo	157
7. Séptima doctrina: Doctrina del Espíritu Santo	207
8. Octava doctrina: Eclesiología	239
9. Novena doctrina: Doctrina de los sucesos fi- nales	249

Nota de la casa publicadora

Hemos creído conveniente y necesario en estos días de anarquía en todas las fases de la vida, y especialmente en las cuestiones doctrinales y espirituales, publicar este libro que honra a Dios y acepta sin vacilaciones las enseñanzas bíblicas. En estos días, cuando muchos se apartan de la fe y siguen doctrinas erróneas, es alentador encontrar un testimonio tan claro de las verdades bíblicas.

Este libro es el contexto usado en las clases del Instituto Bíblico de la Alianza Cristiana y Misionera, en Nyack, Nueva York, que fue la primera institución de esta naturaleza fundada en Estados Unidos de Norte América, con el fin de preparar ministros y misioneros del evangelio. Es también libro de texto del Instituto Bíblico de Temuco, Chile, institución que sirve en esta República el mismo fin que el Instituto de Nyack.

Hasta ahora estas enseñanzas han sido comunicadas por medio de discursos o notas sueltas, pero hemos creído conveniente dejarlas en forma permanente y ponerlas así a disposición de los predicadores del Evangelio de habla española. La obra de traducción ha sido hecha por algunos de nuestros misioneros.

Lanzamos este libro a la circulación con la esperanza que sea de tanta bendición en el idioma castellano como lo ha sido en el inglés. Que sirva para fortalecer la fe en Dios y en su santa Palabra, es nuestra oración.

Henry Wagoner

Introducción

Es para mí un deber grato y al mismo tiempo doloroso, estampar aquí una palabra de aprecio sobre el contenido de este libro que lleva el nombre de nuestro querido y lamentado hermano *George P. Pardington*.

El infrascrito tuvo el privilegio de conocerlo desde su juventud y participar en la preparación y formación de su ministerio. Principiando con una educación esmerada, la utilidad de su ministerio fue intensificada por una profunda sinceridad y devoción de corazón y vida. Para él la teología no era una ciencia fría, sacada de libros y discursos, sino que brotó como fuego impetuoso de su propia experiencia de las verdades que creía, y de su propio estudio de las Sagradas Escrituras, guiado por el Espíritu Santo. Él no aceptaba ninguna verdad de segunda mano, sino que afirmaba sus creencias y probaba sus convicciones en una vida victoriosa sobre terribles pruebas.

La característica de su vida terrenal fue el sufrir victorioso, lo que dio a sus creencias y enseñanzas una realidad convincente.

Su sistema de Doctrina Cristiana, reproducido en este libro, lo desarrolló en sus labores profesionales como maestro de estudiantes bíblicos, ministros y misioneros. Repetidas año tras año y confirmadas en el fuego de las críticas de la sala de clases, llegaron al fin estas enseñanzas a presentar las firmes convicciones de una mente altamente educada y de un espíritu com-

pletamente consagrado. Se notará que el elemento espiritual predomina, y tal vez más que todo, será reconocido no tanto como un sistema de teología, sino más bien como un sistema de Cristología. Predomina siempre el punto de vista Cristocéntrico.

Tal vez la mejor credencial del autor fue el amor, admiración y aprecio de sus muchos alumnos, y la gloriosa fruición que resultó en vidas consagradas que salieron de la atmósfera celestial de su sala de clases, para vivir el Evangelio que él enseñaba y para ser testigos de Cristo hasta los últimos confines de la tierra.

Alabamos a Dios por la preciosa herencia que nuestro hermano nos ha dejado en este libro, en el cual el Espíritu Santo lo utilizó para cristalizar «la fe que ha sido una vez dada a los santos».

A. B. Simpson, D. D.

Prefacio

I. Definición de la Teología

«Teología es la ciencia que trata de Dios, y de las relaciones entre Dios y el universo» (Strong).

«Teología es la ciencia de las cosas divinas»
(Hooker).

1. DERIVACIÓN

La palabra teología viene de dos palabras griegas, a saber: «theos» Dios, y «logos» palabra o razón. Etimológicamente, teología significa discurso o disertación acerca de Dios.

2. USO

Como término, teología tiene un uso amplio, y otro limitado.

a) En su uso limitado, teología significa la doctrina de Dios, su personalidad y sus obras.

b) En su uso amplio, teología significa el resumen de las doctrinas cristianas.

NOTA.— Los Padres de la Iglesia llamaron al apóstol Juan «El Teólogo», porque él trata en su evangelio de las relaciones internas de la Trinidad. Gregorio Nazianzeno también fue llamado el teólogo porque defendió la deidad de Cristo contra los arrianos (325-890 d.C.), y desde ese tiempo ha sido costumbre universal emplear el término teología en su sentido amplio.

3. POSIBILIDAD

Según la definición del doctor Strong, la teología tiene una base triple, a saber:

a) En la existencia de un Dios que tiene relaciones con el universo.

b) En la capacidad de la mente humana para conocer a Dios y algunas de estas relaciones.

c) En la provisión de medios por los cuales Dios se pone en contacto de hecho con la mente; o, en otras palabras, en la provisión de una revelación.

4. NECESIDAD

La ciencia teológica es necesaria, por las siguientes cinco razones:

a) En el instinto de la mente, por el sistema o un sistema.

«La Teología es una necesidad racional. Si fuesen destruidos hoy todos los sistemas teológicos, mañana se levantarían nuevos sistemas. Es tan inevitable la operación de esta ley que aquellos que más se oponen a la teología, demuestran, sin embargo, que se han formado un sistema de teología propio, y, por lo general, muy errado y débil. La hostilidad a la teología, donde no tiene su origen en temores errados por la corrupción de la verdad de Dios, o de una estructura de mente ilógica, a menudo procede de la licencia de especulación que no puede soportar las restricciones de un sistema bíblico completo» (Strong).

b) En la importancia de la verdad sistemática para el desarrollo del carácter cristiano.

La teología debe ser dignificada, no desacreditada. A veces se ha dicho que el estudio de la teología tiende a hacer dormir las afecciones religiosas. Esto es un error, porque la teología trata de aquellas verdades que se prestan mejor para alimentar las afecciones religiosas. No se debilita la verdadera piedad por un estudio sistemático de las verdades religiosas, sino más

bien se la fortalece por tal estudio. Por lo general, el cristiano más resistente y fuerte es el que entiende mejor las grandes verdades fundamentales del cristianismo. Bien se ha dicho que la «moralidad cristiana es un fruto que sólo crece en el árbol de la doctrina, y que el carácter cristiano descansa sobre el fundamento de la verdad cristiana» (Farr). «Se necesita algunos conocimientos para la conversión, al menos, un conocimiento del pecado, y conocimiento de un Salvador; y la unión de estas dos grandes verdades es el principio de la teología» (Strong). Véase Co. 1:10; 2 P. 3:18. Hay textos que representan la verdad como alimento, Jr. 15:16; Mt. 4:4; 1 Co. 3:1, 2; He. 6:14; Job 23:12.

c) En la importancia para el creyente de tener entendimiento definido y justo de la verdad.

Esto es especialmente la verdad en cuanto al predicador: Ef. 6:17; 2 Ti. 2:2-25. «Mutilar o pervertir las Escrituras es pecado contra el divino Redentor, y también puede causar la eterna ruina de almas humanas. La mejor defensa contra esta mutilación o perversión, es el estudio diligente de las doctrinas de la fe en sus relaciones la una con la otra, y especialmente en cuanto al tema central de la teología: la Persona y Obra del Señor Jesucristo» (Strong).

d) En la íntima relación que existe entre las doctrinas correctas y la seguridad y el poder de la iniciativa de la iglesia: 1 Ti. 3:15; 2 Ti. 1:13.

«Un entendimiento defectuoso de la verdad resulta, temprano o tarde, en defectos de organización, de operación y de vida. Una comprensión completa y clara de la verdad cristiana como sistema organizado, provee en primer lugar una defensa valiosa contra la herejía e inmoralidad, y, en segundo lugar, estimula e impulsa una labor emprendedora para la conversión del mundo» (Strong). «Un credo es como la espina dorsal. El hombre no necesita su espina dorsal en la parte delantera del cuerpo, pero tiene que tener su espina dorsal atrás, y tiene que ser derecha; de otra manera, o será flexible, o deforme» (H. Osgood).

e) En los mandamientos de las Escrituras, directos e indirectos: Juan 5:39; 1 Co. 2:13; Col. 1:27, 28; Ef. 4:11, 12; 1 Ti. 3:2; 2 Ti. 2:15; Tit. 1:9.

II. Definición de la Religión

«Religión en su idea esencial es una vida en Dios, una vida vivida en reconocimiento de Dios, en comunión con Dios, y bajo el control del Espíritu de Dios residente» (Strong). «La vida de Dios en el alma del hombre.»

1. DERIVACIÓN

Ésta es dudosa. Hay dos puntos de vista.

a) Algunos creen que se deriva del verbo latino «religare», lo que significa «volver a atar» o «unir», a saber, al hombre con Dios.

b) Hay otros que dicen, y tal vez con más razón, que se deriva del verbo latino «relligere», lo que significa «seguir de nuevo», «pensar cuidadosamente», es decir, una observancia reverente del deber hacia Dios.

2. RELACIÓN A LA TEOLOGÍA

La teología es una ciencia; la religión es una vida. «Es posible que uno sea teólogo sin ser hombre religioso. Se puede saber algunas cosas de Dios sin conocer a Dios mismo» (Farr).

NOTA.— Hay algunos que insisten en que la religión es una especie de conocimiento, mientras otros dicen que es exclusivamente asunto de sentimientos; pero el doctor Strong tiene razón cuando dice: «Siendo que la religión es una vida, no puede ser descrita como el sólo ejercicio de una de las facultades del intelecto, afección o voluntad. Como la vida física envuelve la unidad y cooperación de todos los órganos del cuerpo, así la vida espiritual envuelve la cooperación unida de todos los poderes del alma. A los sentimientos tenemos que

asignarles una prioridad lógica, desde que una santa afección hacia Dios, impartida en la regeneración, es la condición para conocer en verdad a Dios y para servirle.

3. RELACIÓN A LA MORALIDAD

La moralidad es una ley, la religión es una vida. «La moralidad es la conformidad a una ley abstracta y justa, mientras que la religión es esencialmente la relación con una persona, de quien el alma recibe bendiciones, y a quien se entrega en amor y obediencia» (Strong). La palabra «moral» viene del latino «mos», o «mores» (plural). La palabra original significa un curso de acción, y la palabra inglesa significa «un curso correcto de acción». «Ético» se deriva del griego y tiene la misma fuerza. Por tanto, la ley que enseña a los hombres cómo obrar en cuanto a lo bueno y a lo malo es llamada la *ley moral*, y se dice que el hombre tiene una naturaleza moral porque es capaz de obrar correctamente» (Farr). Véase Tit. 2:1-15.

4. RELACIÓN A LA ADORACIÓN

La adoración es un arte; la religión es una vida. «La adoración es la expresión exterior de la religión. En ella Dios habla al hombre y el hombre habla a Dios. Con toda razón incluye la lectura de las Escrituras y la predicación, del lado de Dios, y la oración y el canto, del lado del pueblo» (Strong). Por supuesto, la adoración puede ser privada y pública.

NOTA.— «Juzgamos la teología de un hombre por su credo. Juzgamos la religión de un hombre por su vida. la teología es de la cabeza, la religión es del corazón. Dios no nos juzga por lo que haya en nuestras cabezas, sino por lo que haya en nuestros corazones. la última prueba a que seremos sometidos no es la de la teología, sino la de la religión. Habrá muchos en el cielo que jamás aceptaron el Catecismo de Westminster; mientras que otros, bien establecidos y enseñados en los Cinco Puntos del Calvinismo y los Treinta y Nueve Artículos, se encon-

trarán en el infierno, condenados a pesar de toda su teología» (Farr).

III. Fuentes de la Teología

Las fuentes de la teología son dos, a saber: la Naturaleza y las Escrituras. Véase Ro. 1:20; Sal. 8:5; 19:1; 2 Jn. 9.

1. LA NATURALEZA

El universo es una fuente de la teología. Las Escrituras afirman que Dios se ha revelado en la naturaleza. No sólo hay un testimonio exterior de su existencia y carácter en la constitución y gobierno del universo, sino también hay un testigo interior de su carácter en el corazón de cada hombre. La exhibición sistemática de estos hechos, sea su derivación de la observación de la historia, o de la ciencia, constituye la teología natural» (Strong). Testigo exterior. Ro. 1:18:20-32; 2:15.

2. LAS ESCRITURAS

«La revelación cristiana es la fuente principal de la teología. Las Escrituras dicen claramente que la revelación de Dios dada en la naturaleza no sufre los conocimientos que necesita el predicador: Hch. 17:23; Ef. 3:9, 10. Por tanto, esta revelación se aumenta con otra, en la cual los atributos divinos y las provisiones misericordiosas prefiguradas en la naturaleza, son dados a conocer a los hombres. Esta última revelación consiste en una serie de acontecimientos sobrenaturales, y comunicaciones narradas en las Escrituras» (Strong).

NOTA.— Hay cuatro fuentes erradas de la teología, a saber: el tradicionalismo, el racionalismo, el confesionalismo y el misticismo. (1) En el tradicionalismo, Roma eleva sus interpretaciones de las Escrituras a un nivel de igualdad con las Escrituras mismas; (2) en el racionalismo, los racionalistas someten las enseñanzas de las Escrituras al criterio de la razón humana,

rechazando todo lo que sea contrario a dicha razón humana; (3) Confesionalismo: los símbolos y credos de la Iglesia interpretan y explican las Escrituras, pero no pueden agregar nuevos conocimientos a ellas; (4) Misticismo: la experiencia cristiana es un testigo de la verdad de las Escrituras, pero no puede ser una fuente independiente de conocimiento de las cosas divinas.

IV. Las limitaciones de la Teología

Éstas se encuentran:

- 1) EN LO FINITO DE LA MENTE HUMANA. Job 11:7; Ro. 11:33-36
- 2) EN EL ESTADO IMPERFECTO DE LA CIENCIA

El llamado conflicto entre la ciencia y la revelación tiene su origen, o en el conocimiento imperfecto y defectuoso de la ciencia, o en un conocimiento defectuoso de la revelación. Cuando se entiende correctamente las dos, no puede haber conflicto, porque ambas emanan de la misma mente y mano (Sal. 19).

- 3) EN LA INCAPACIDAD DEL LENGUAJE HUMANO PARA EXPRESARSE. 1 Co. 2:13; 2 Co. 8:5, 6; 12:4

Es sencillamente imposible expresar correcta y perfectamente las verdades divinas con palabras humanas. Aun en el caso del idioma griego, que era el medio más perfecto de comunicaciones humanas, no se puede explicar todos los detalles y fases de la verdad divina. Los escritores del Nuevo Testamento tenían que dar nuevos significados a las palabras antiguas, como ser: logos, hamartia, mysterion, katallaso, etc.

- 4) EN NUESTRO CONOCIMIENTO INCOMPLETO DE LAS ESCRITURAS. Sal. 119:18; Lc. 24:32-45

- 5) EN EL SILENCIO DE LA REVELACIÓN ESCRITA. Dt. 29:29; Lc. 13:23, 24; Jn. 13:7; 1 Co. 2, 9

Observemos el silencio de las Escrituras sobre la vida y muerte de la virgen María; sobre la apariencia del Señor Jesús (sus facciones, etc.), sobre el origen del mal; sobre el método de la propiciación y la existencia después de la muerte. Habla relativamente poco sobre cuestiones sociales y políticas, como ser la esclavitud, el negocio de alcoholes, corrupciones en esferas de gobierno, o acerca del capital y el trabajo, etc. Por supuesto, la Biblia da principios correctos que debemos poner en práctica, pero nada dice sobre muchos detalles que quisiéramos saber.

- 6) EN LA FALTA DE DISCERNIMIENTO ESPIRITUAL, CAUSADO POR EL PECADO

«Las épocas de gran movimiento espiritual han mostrado mayor progreso en la teología. Esto se ve en los cincuenta años que siguieron a la Reforma, y en los cincuenta años que siguieron al avivamiento en Nueva Inglaterra (EE.UU), promovido por Jonatan Edwards» (Strong).

V. Idoneidad para el estudio de la Teología

Para sacar el mayor provecho del estudio de la teología, se precisa:

- 1) MENTE BIEN DISCIPLINADA
- 2) HÁBITO INTUITIVO

El estudiante debe confiar tanto en sus convicciones intuitivas como en sus razonamientos lógicos. «El teólogo necesita tanto del discernimiento como del entendimiento. Tiene que acostumbrarse a meditar, tanto en los hechos espirituales como en los sensibles y materiales; a

ver las cosas tanto en sus relaciones internas como en sus formas exteriores; a fomentar confianza en la realidad y unidad de la verdad» (Strong).

3) ALGUNOS CONOCIMIENTOS DE LA CIENCIA

Física, mental y moral.

4) ALGUNOS CONOCIMIENTOS DE LOS IDIOMAS ORIGINALES DE LA BIBLIA

Por lo menos su genio y estructura idiomática. Esto no es indispensable, pero sería una gran ayuda.

5) UN SANTO AFECTO HACIA DIOS. Sal. 25:14; 1 Co. 2:14

«Sólo el corazón renovado puede en realidad sentir la necesidad de una revelación divina, y entender esa relación cuando es dada» (Strong). Es el corazón lo que hace al teólogo.

6) LA ILUMINACIÓN DEL ESPÍRITU SANTO. Sal. 119:18; Lc. 24:32-45; 1 Co. 2:10-12

El doctor G. R. Crooks, del Seminario Teológico de Drew, solía decir: «Sólo se necesitan tres cosas para entender las Escrituras: conocimiento de los idiomas originales, iluminación del Espíritu Santo, y sentido común.»

VI. Las divisiones de la teología

Por lo general, se divide la ciencia teológica en la siguiente forma: Exegética, histórica, sistemática, y teológica práctica.

1. TEOLOGÍA EXEGÉTICA

Éste es el estudio de los idiomas originales de la Biblia, o sea, el hebreo y arameo del Antiguo Testamento, y el griego del Nuevo Testamento.

2. TEOLOGÍA HISTÓRICA

Éste es el estudio de los hechos del cristianismo. «Cuando se trata de narrar la formación de la Fe Cristiana en resoluciones doctrinales, entonces la Teología Histórica se conoce con el nombre de Historia de Doctrina. Cuando se trata de describir los cambios que sucedían en la vida de la Iglesia, tanto interior como exterior, entonces la Teología Histórica se conoce como la Historia de la Iglesia» (Strong).

3. TEOLOGÍA SISTEMÁTICA

Además del términos Teología Sistemática, que es la Teología misma, se usan otros dos términos, que son: Teología Bíblica y Teología dogmática. Estos tres términos deben ser estudiados con cuidado.

a) Teología Bíblica: Ésta trata de arreglar y clasificar los hechos de la revelación, limitándose a las Escrituras por único material, y trata sólo de las doctrinas como se hallaban desarrolladas hasta el fin de la época Apostólica.

La Teología Bíblica traza el desarrollo de la revelación en los libros sucesivos de la Biblia, y compara las verdades reveladas por diversos escritores, como Pablo, Pedro, Santiago, etc.

b) Teología Dogmática: Éste es el estudio de la teología de los credos y confesiones de fe de la Iglesia Cristiana. A menudo pone más énfasis sobre estos símbolos que sobre la revelación de la Escritura.

c) Teología Sistemática: Este estudio «toma el material provisto por la Teología Bíblica e Histórica, y de esto trata de formar un cuerpo orgánico y consecuente de nuestro conocimiento de Dios, y de las relaciones existentes entre Dios y el universo, sea este conocimiento derivado originalmente de la naturaleza o de las Escrituras» (Strong).

d) Hay aún otro término, que preferimos a cualquiera de los otros, y es la *Doctrina Cristiana*... La pa-

labra doctrina es latina, y significa enseñar o instruir. Es una palabra del Nuevo Testamento, como se ve en las siguientes citas: Mt. 7:28; Jn. 7:16, 17; Hch. 2:42; 5:28; 13:12; 17:19; Ro. 6:17; 1 Co. 14:6; 2 Ti. 4:2; Tit. 1:9; Heb. 6:2; 13:9; 2 Jn. 9. La Doctrina Cristiana participa en parte del carácter de la Teología Bíblica y en parte de la Teología Sistemática. Es decir, sin pasar por alto la Teología Natural (del universo) pone mayor énfasis sobre el contenido de la revelación. La Doctrina cristiana puede ser explicada como «las doctrinas o verdades cardinales de la Biblia arregladas en forma sistemática. Es éste el término que se ha escogido para nuestro estudio.

4. TEOLOGÍA PRÁCTICA

Es éste el «sistema de verdad considerado como un medio para renovar y santificar a los hombres, o, en otras palabras, la teología en su publicación y cumplimiento» (Strong). «Diseminación y obra.»

VII. Valor del estudio de la Teología

Un buen estudio de la teología es de gran valor, por las siguientes razones:

- 1) Forma una base para la experiencia cristiana Tit. 2; 2 Jn. 9.
- 2) Es la «piedra de toque» contra el error. Mt. 22:29; Gá. 1:6-9; 2 Ti. 4:2-4.
- 3) Es el fundamento de la enseñanza. 1 Ti 4:13.

VIII. Los métodos de la Teología

Se ha usado varios métodos para tratar sobre la materia de la teología. Tenemos el método analítico, que principia con bienaventuranza, que es el fin de todas las cosas, y en seguida trata de los medios de cómo poder alcanzarla. El método trinitario considera la Doctrina Cristiana como una manifestación sucesiva de Dios Pa-

dre, Dios Hijo y Dios Espíritu. El método federal trata la teología bajo el antiguo y nuevo pacto. El método antropológico principia con la enfermedad del hombre, el pecado, y termina con la redención, que es el remedio para la enfermedad. El método cristológico trata de Dios, del hombre y del pecado, como presuposiciones de la persona y obra de Cristo. El método histórico discute cronológicamente la historia de la redención. El método alegórico describe «al hombre como un peregrino, Dios como el fin, la vida como un camino, el Espíritu Santo como una luz, y el cielo como un hogar». Esto lo vemos en el libro escrito por Juan Bunyan, llamado «La Guerra santa». Opuesto a todos estos métodos, tenemos el método sintético, llamado así, porque «principia de lo más alto, de Dios; luego procede al hombre, a Cristo, a la redención y, finalmente, regresa al fin de todas las cosas» (Hagenback).

Seguiremos el método sintético, con algunas modificaciones. Las siguientes son las doctrinas cardinales de la Biblia, y alrededor de ella pueden agruparse todas las enseñanzas de la revelación. Dios, ángeles (incluso Satanás), hombre, pecado, Cristo (su persona y obra), el Espíritu Santo (su persona y obra), la Iglesia, y el porvenir. Por lo general se clasifican juntas las doctrinas de Cristo y del Espíritu Santo bajo el título de Soteriología, o sea, la doctrina de la salvación. Pero es indispensable anteponer el estudio de la Biblia, porque ella es la fuente y el apoyo de la verdad divina. Por tanto, principiaremos con las Sagradas Escrituras. A continuación damos las doctrinas que formarán parte de nuestros estudios:

1. Bibliología — Doctrina de la Biblia.
2. Teología — Doctrina de Dios.
3. Angelología — Doctrina de los ángeles (incluso Satanás).
4. Antropología — Doctrina del hombre.

5. Hamartialogía — Doctrina del pecado.
6. Cristología — Doctrina de Cristo,
su persona y su obra.
7. Pneumatología — Doctrina del Espíritu Santo,
su persona y su obra.
8. Eclesiología — Doctrina de la Iglesia.
9. Las Doctrinas Proféticas.

CAPÍTULO PRIMERO

Primera Doctrina - Bibliología

I. Revelación

1. DEFINICIÓN

La Revelación puede definirse como una comunicación sobrenatural de Dios al hombre, sea su forma oral o escrita. «Revelación es el descubrimiento por Dios al hombre de algo relacionado con Dios, superior a lo ya conocido por medio de la naturaleza o la razón» (Horne).

2. MÉTODO

Es posible un método doble de revelación:

1) UNA REVELACIÓN INMEDIATA E INDIVIDUAL A CADA PERSONA

Pero contra esto hay serias objeciones:

a) Impediría el libre albedrío. Tal vez habría personas que no estarían dispuestas a recibir una revelación directa de Dios, pero si este método de revelación fuese puesto en práctica, les sería impuesto.

b) Tendría que ser repetido a cada persona. Aun de lado de Dios, esto, por decirlo así, sería pérdida de tiempo y de esfuerzo.

c) Abriría el camino para contradicciones y engaños. Sabiendo nosotros lo que es la naturaleza huma-

na, sabemos también que la gente no estaría de acuerdo con respecto al contenido de la revelación que había recibido. Además, habría algunos que no solamente se engañarían a sí mismos acerca de lo oído, sino que dirían que habían recibido lo que no fuera cierto.

2) UNA REVELACIÓN ESCRITA DADA UNA SOLA VEZ Y BIEN ACREDITADA

Este método tiene muchas ventajas:

a) Es más justo y amplio que la tradición oral.

b) Es más seguro que la tradición oral.

c) Es más permanente que la tradición oral.

d) Este método es necesario dada la importancia de la revelación.

e) Es mucho más satisfactorio, una vez acreditado debidamente.

Las credenciales de una revelación escrita son los milagros confirmados y la profecía cumplida.

NOTA.— Algunos de los métodos que Dios ha usado para manifestar su voluntad a los hombre son: señales (como la vara de Moisés); símbolos (como la columna de nube y humo); sueños (como los de José, Faraón, etc.); comunicaciones personales (como tuvo Moisés); el urim y thummim (probablemente cambiando el color de las piedras); visiones, milagros profecías, la encarnación, oraciones contestadas, acontecimientos providenciales, la voz del Señor en el corazón, etc., etc.

3) ALGUNAS RAZONES QUE INFUNDEN FE EN UNA REVELACIÓN DIVINA ESPECIAL

1) *Es posible*

Dada la omnipotencia de Dios, Él puede comunicar sus pensamientos y voluntad al hombre.

2) *Es probable*

Dada la sabiduría y bondad de Dios, éstas lo impulsarían a comunicarse con el hombre. Los filósofos de todos los siglos han creído posible y probable una revelación divina, y la esperaban.

3) *Es creíble*

Dada la posibilidad de una revelación divina especial, es natural y fácil creer que ha sido dada. La naturaleza humana es más bien crédula que incrédula. Así, en todos los siglos la humanidad ha sido propensa a creer en supuestas revelaciones sobrenaturales. Esto se ve en los libros sagrados del Oriente: El Korán, el libro de los Mormones, los Archivos del Espiritismo, el libro de Mrs. Eddy «Ciencia y Salud», la llave de las Escrituras, etc.

4) *Es necesaria*

a) La luz imperfecta dada por la naturaleza reclama la luz perfecta de la revelación. La naturaleza no arroja ninguna luz sobre la Trinidad, la propiciación, el perdón, el método de adoración, existencia personal después de la muerte, etc. «Aun la misma verdad que alcanzamos por medio de nuestros poderes naturales necesitan la confirmación y autoridad divina cuando se dirige a mentes y voluntades pervertidas por el pecado. Para quebrar este poder del pecado, a fin de proveer aliento para el esfuerzo moral, necesitamos una revelación divina especial en los aspectos de misericordia y ayuda de la divina naturaleza. La conciencia comprueba que Dios es un Dios de santidad, pero la naturaleza no da la misma evidencia que Dios es un Dios de amor. La razón enseña al hombre que, como pecador, merece la condenación, pero él no sabrá por la razón, que Dios le tendrá misericordia y proveerá su salvación. Sus dudas sólo pueden desvanecerse oyendo la voz de Dios mismo, que le asegura «redención... el perdón de... transgresiones» (Ef. 1:7) y le revela la manera cómo ese perdón ha sido hecho» (Strong).

b) El poder sanador de la naturaleza y su tardanza en aplicar su justicia al transgresor de sus leyes, es una parábola del camino divino de salvación para el pecador. 2 P. 3:9.

c) La densa ignorancia, baja moralidad y absoluta importancia del hombre en su estado natural, recla-

man la iluminación, justicia y poder que las Escrituras revelan y proveen. Los babilonios adoraban a la naturaleza, los egipcios adoraban a los animales, los griegos y romanos adoraban a las pasiones deificadas de la humanidad, y ¿las gentes de hoy?, dinero y pasiones.

d) Los anhelos espirituales de los hombres requieren una satisfacción. Job 31:35.

e) El hombre necesita una autoridad final que le fije su credo y conducta.

4) LA CERTIDUMBRE DE UNA REVELACIÓN DIVINA ESPECIAL

Lo ya expuesto demuestra cuán razonable es que hay una revelación de Dios (dada en las Escrituras), y también da lugar para creer en ella. Además, quedamos con la certidumbre absoluta de que la Biblia es la tal revelación. Dios ha certificado su libro por la doble prueba de milagros atestiguados y por la profecía cumplida.

NOTA.— «Hay dos razones por qué Dios nos ha dado una revelación escrita: 1) Porque Él está ausente; 2) "por si olvidemos", Jos. 1:13; Mal. 4:4; Jud. 17» (Capell).

II. Canonicidad

1. DEFINICIÓN DEL CANON

Canon (procedente del griego kanon —o sea vara o instrumento para medir—), es una regla de vida o doctrina. Así, hay cánones de música, de arte, de crítica, etc., lo que significa principios fundamentales de estas materias.

2. CANON DE LAS ESCRITURAS

El canon de las Escrituras abarca los sesenta y seis libros del Antiguo y Nuevo Testamento, los cuales, siendo inspirados de Dios, constituyen la regla infalible de

la fe y práctica de la Iglesia cristiana y del creyente individual.

3. DEFINICIÓN DE LA CANONICIDAD

La canonicidad de algún libro de la Biblia significa su derecho a un lugar en el sagrado canon. Se usa la palabra «canonicidad» cuando se refiere a un solo libro, y «canon» cuando se trata de todo el volumen, o sea de toda la Biblia.

4. LEY DE CANONICIDAD PARA EL ANTIGUO TESTAMENTO

Para que un libro tenga un lugar en el Antiguo Testamento tiene que haber sido escrito, editado o endosado por un profeta.

Cristo, el «Gran Profeta» (Dt. 18:15) endosó las Escrituras del Antiguo testamento, y así estableció para siempre el derecho de todos los libros a un lugar en el canon. Lc. 24:27, 44; Jn. 5:39. Las tres divisiones conocidas del Antiguo Testamento fueron: la Ley, los Profetas y los Salmos.

NOTA.— En el Nuevo Testamento hay 263 referencias directas y alrededor de 350 indirectas al Antiguo Testamento. Hay sólo siete libros del Antiguo Testamento que no son mencionados en alguna forma, a saber: Abdías, Nahum, Eclesiastés, Cantares, Ester, Esdras y Nehemías. Pero, como dijo el doctor Schaff: «La falta de citación en el Nuevo Testamento de algún libro del Antiguo Testamento, no quiere decir nada contra su canonicidad.» Los libros apócrifos —significando algo escondido, encubierto— consisten en catorce libros que no encuentran en el Antiguo Testamento hebreo, pero sí en el Septuaginto (griego-LXX) y también en la Versión Vulgata. Los libros apócrifos son aceptados por la Iglesia Católica Romana. Las iglesias Luterana y Episcopal ordenan que sean leídos para «ejemplo de la vida e instrucción de manera, pero no para establecer la doctrina».

5. LEY DE CANONICIDAD PARA EL NUEVO TESTAMENTO

Para que un libro tenga un lugar en el Nuevo Testamento tiene que haber sido escrito o endosado por un apóstol, o haber sido recibido como con autoridad divina durante la Era Apostólica. Así, Marcos fue endosado por el apóstol Pedro, y Hebreos por Pablo.

NOTA N.º 1.— La ley de canonicidad de Lutero era el poder que tuviera el libro para enseñar a Cristo. Él llamó a Santiago «epístola de paja», porque creía que Santiago contradecía a Pablo en las cuestiones de Fe y Obras. Véase Ro. 4 y Stg. 2. Judas fue considerado por Lutero como «epístola innecesaria». También rechazó los libros de Hebreos y Apocalipsis.

NOTA N.º 2.— Hay una tradición con cierta base que el canon del Antiguo Testamento no fue formado, como algunos piensan arbitrariamente, por decreto de un Concilio de la Iglesia. Es verdad que el Concilio de Laodicea (363 d.C.) ratificó el canon, pero sólo en la forma como ya había sido aceptado por las iglesias. El canon del Nuevo Testamento fue formado gradualmente bajo la providencia de Dios, dando el Espíritu Santo en la Iglesia el discernimiento necesario para aceptar lo genuino y rechazar lo espúreo. El hecho de que algunos libros quedaron por algún tiempo en estudio, pero que fueron más tarde aceptados, demuestra el cuidado que se ejerció para mantener puro el canon. Hay siete libros que estuvieron en duda por algún tiempo, y son llamados «antilegomena», o sea, los libros contradichos. Son: Hebreos, Santiago, Segunda Pedro, Segunda y Tercera Juan, Judas y Revelación. Los libros del Nuevo Testamento fueron leídos en las iglesias, 1 Ts. 5:27; se les hizo circular entre las iglesias, Co. 4:16; 2 P. 3:15, 16; y las iglesias fueron prevenidas contra las falsificaciones, 2 Ts. 2:2.

III. Legitimidad

1. DEFINICIÓN

La legitimidad de las Escrituras envuelve dos cuestiones: Su paternidad literaria, y su fecha. ¿Fueron escritos los libros de la Biblia por los hombres a quienes son atribuidos hoy día? Y ¿fueron escritos aproximadamente en la fecha que se les asigna?

NOTA.— Legitimidad es lo opuesto a falsificación. Un texto o escrito corrompido es un texto alterado.

2. LEGITIMIDAD DEL ANTIGUO TESTAMENTO

Ésta, como la canonicidad de los libros que lo componen, fue resuelta por Cristo. Lucas 24:27, 44. El testimonio de Cristo a favor del Antiguo Testamento o de cualquier parte de él, es contestación suficiente para los altos críticos. Tomemos por ejemplo, el caso de Jonás. Veamos Mt. 12:93, 40; Lc. 11:29. También el «Deutero-isaiás»; Mt. 8:17; Lc. 4:17, 18.

3. LEGITIMIDAD DEL NUEVO TESTAMENTO

Si tuviéramos el testimonio de Cristo para el Nuevo Testamento, como lo tenemos para el Antiguo, sería suficiente, pero, en su ausencia, recurrimos a lo que se llama la evidencia externa e interna.

1) *Prueba externa*

Hay evidencia satisfactoria de que el Nuevo Testamento, en su actual forma, fue aceptado como legítimo antes del año 200 d.C. Esto necesitaría una larga existencia previa ya que la transcripción de los manuscritos y su circulación fueron muy lentas.

NOTA N.º 1.— Ireneo (120-200 d.C.) se refiere a los cuatro Evangelios. Policarpo (80-166 d.C.) fue su maestro y amigo. Y el maestro de Policarpo fue Juan, el apóstol amado.

NOTA N.º 2.— Hay una cadena de cuatro eslabones que une el siglo veinte con el primer siglo:

a) La Biblia impresa. Desde la última versión de la Biblia, o sea la «American Standard Version» con las Biblias de Condale, Tyndale y Wyclif del siglo decimoquinto.

b) Los manuscritos griegos del siglo cuarto. De estos, los más importantes son: El Manuscrito Vaticano, en Roma, bajo el cuidado de la Iglesia Romana; el Manuscrito Sinaítico, en Petrogrado, Rusia, el cuidado de la Iglesia Griega; y el Manuscrito Alejandrino, en Londres, a cargo de la Iglesia Protestante, o Evangélica. Incluso los fragmentos, existen unos 2.000 manuscritos del Antiguo Testamento y 3.000 del Nuevo Testamen-

to. De los manuscritos del Antiguo Testamento no hay ninguno de fecha anterior al sexto o séptimo siglo. En ese tiempo la Masora, una escuela de rabíes judíos alrededor del lago Tiberias, habiendo inventado un nuevo sistema para escribir el hebraico, destruyó todos los manuscritos que pudieron encontrar.

c) Citas encontradas en los escritos de la Iglesia y de los Padres Apostólicos. Éstas son del segundo y tercer siglos, y existe suficiente variedad y número para reproducir todo el Nuevo Testamento.

d) Además tenemos las versiones primitivas, que datan de alrededor del año 150 d.C. Las más valiosas de éstas son: El Siríaco, de la Iglesia Oriental; y la Vulgata, de la Iglesia Occidental.

Los originales están perdidos. Es improbable, aunque no imposible, que aún puedan ser hallados.

2) *Pruebas internas*

La evidencia interna de la legitimidad de las Escrituras se basa en cuestiones de lenguaje, estilo, historia, etc., que no es del caso discutir las aquí, perteneciendo al estudio de la introducción bíblica.

IV. Autenticidad

1. DEFINICIÓN

La frase «la autenticidad de las Escrituras» significa su credibilidad o veracidad.

2. LA AUTENTICIDAD DE ANTIGUO TESTAMENTO

Fue establecida por el Señor Jesucristo, Lc. 24:27, 44.

3. LA AUTENTICIDAD DEL NUEVO TESTAMENTO

Se establece comprobando por los libros mismos que sus escritores o autores eran competentes, rectos y dignos de confianza.

1) SE COMPRUEBA LA COMPETENCIA

a) Por el sentido común y buen juicio usados por los escritores. «Ellos no escriben como entusiastas o fanáticos.»

b) Por la alta inteligencia demostrada por los escritores. En este sentido fueron superiores a los hombres de su tiempo o época.

c) Porque los hechos que ellos narran podían ponerse a prueba por los sentidos: Véase 1 Jn. 1:1. Para poder narrar acontecimientos del diario vivir no se necesita una educación liberal o universitaria, ni preparación especial.

2) SE COMPRUEBA LA RECTITUD

a) Por la seriedad de tono en los escritos. Los escritos del Nuevo Testamento están llenos de formalidad o seriedad moral.

b) Por la espiritualidad de las enseñanzas.

c) Por la ausencia de motivos para efectuar un fraude.

3) SE COMPRUEBA LA INTEGRIDAD (dignos de confianza)

Esto se comprueba con la competencia y rectitud. Siendo competentes, ellos podrían decir la verdad, y siendo rectos, estaban obligados a hacerlo.

V. Autoridad divina

1. DEFINICIÓN

La «Autoridad Divina de las Escrituras» la constituye en Corte final de Apelaciones en todo lo relacionado a la *fe y práctica* cristianas.

2. LA FUENTE DE «AUTORIDAD DIVINA»

La autoridad divina del Antiguo Testamento se apoya en el testimonio de Cristo: Lc. 24:27, 44. También el Nuevo Testamento descansa sobre la misma base, como lo veremos en los siguientes hechos:

1. Cristo dijo claramente que él dejaría incompleta o inconclusa la revelación de la verdad. Jn. 16:12.

2. Él prometió que la revelación se completaría después de su partida. Jn. 16:12, 13.

3. Él escogió ciertas personas para recibir esas revelaciones adicionales, para que fueran sus testigos, predicadores y enseñadores después de su partida. Jn. 15:27; 16:13; Hch. 1:8; Mt. 28:19, 20; Hch. 9:15-17.

4. Sabiendo anticipadamente lo que ellos escribirían, dio a sus palabras la misma autoridad que poseen las suyas. Mt. 10:14, 5; Lc. 10:16; Jn. 13:20; 17:20.

VI. Inspiración

1. DEFINICIÓN

Aquí tenemos que distinguir entre tres términos, a saber: Revelación, Inspiración e Iluminación.

1) REVELACIÓN

La revelación puede definirse como aquel acto de Dios por el cual Él comunica a la mente del hombre verdades desconocidas, que el hombre no podría descubrir por sí solo. El término «revelación» también se usa al hablar de las verdades así comunicadas.

2) INSPIRACIÓN

La inspiración puede definirse como la influencia divina ejercida sobre un escritor u orador, haciéndolo infalible en la comunicación de la verdad, sea ésta desconocida o conocida.

«*Inspiración de las Escrituras* significa aquella influencia divina especial que dirigía la mente de los escritores por virtud de la cual sus obras, salvo errores de traducción, y cuando sean correctamente interpretadas, en conjunto constituyen una regla infalible de fe y práctica» (Strong).

3) ILUMINACIÓN

La iluminación puede definirse como una vivificación divina de la mente humana, en virtud de la cual

puede entender verdades ya reveladas. Por «verdades ya reveladas», se entiende las enseñanzas de las Sagradas Escrituras.

NOTA.— La iluminación no revela nuevas verdades, sino que da nuevo entendimiento sobre verdades ya reveladas. Lc. 24:32, 45.

La revelación tiene que ver con el descubrimiento de la verdad; la inspiración trata de la comunicación de la verdad; la iluminación trata del entendimiento de la verdad.

Brevemente:

Revelación	—	Descubrimiento
Inspiración	—	Comunicación
Iluminación	—	Entendimiento

Los siguientes ejemplos nos ayudarán a comprender los términos dados.

1. Inspiración, sin Revelación—
como en Lucas o Hechos (Lc. 1:4).
2. Inspiración, con Revelación—
como en Apocalipsis (Ap. 1:1-11).
3. Inspiración, sin Iluminación—
como en los Profetas (1 P. 1:11).
4. Inspiración, con Iluminación—
como en el caso de Pablo (1 Co. 2:12).

2. LA NATURALEZA DE LA INSPIRACIÓN

Hay dos notables pasajes en el Nuevo Testamento que nos enseñan lo que es la naturaleza de la inspiración. 2 Ti. 3:16; y 2 P. 1:21.

En el primer pasaje, 2 Ti. 3:16, la palabra griega traducida «inspirada divinamente» o «dada por inspiración de Dios», significa literalmente «soplo de Dios» (Theopneustos). Dijo el doctor. Wm. Evans:

«Si Pablo hubiera dicho: Toda la Escritura que sea divinamente inspirada es útil, etc., entonces podría de-

cirse que hay alguna parte de las Escrituras, de la Biblia, que no es útil, y por tanto no inspirada. Es esto lo que quiere el espíritu racionalista, a saber, colocar la razón humana como juez, para probar y medir, para en seguida declarar cuáles son las partes inspiradas y cuáles las partes no inspiradas de las Escrituras. Algún hombre diría que tal o cual versículo no es útil para él, otro desearía otro versículo. El resultado sería que al fin de la prueba no nos quedaría Biblia. Pero, toda Escritura *es* inspirada divinamente, y *es* útil, para lo que dice el texto.»

En el segundo pasaje, 2 P. 1:21, la frase «los santos hombres de Dios hablaron siendo inspirados por el Espíritu Santo, nos enseña o insinúa la idea de ser llevados por una fuerte corriente. Esto nos demuestra que las Escrituras no fueron escritas por hombres cualesquiera, o a sugestión de ellos, sino por hombres movidos e impulsados por el Espíritu Santo. Continúa el doctor Evans:

«El resumen de las palabras de segunda Timoteo y segunda Pedro es como sigue: Santos hombres de Dios, calificados (hechos competentes) por la infusión del aliento o soplo de Dios, escribieron en obediencia al mandato divino, y fueron guardados de todo error, tanto en la revelación de verdades desconocidas, como en la de verdades ya conocidas.

3. EL ALCANCE DE LA INSPIRACIÓN

¿Cuál es el alcance de la inspiración? ¿Es limitada a las ideas esenciales, el «concepto», por decirlo así, o incluye también el lenguaje de las Escrituras? ¿Diremos que la Biblia contiene la Palabra de Dios, o diremos que la Biblia *es* la Palabra de Dios? En contestación decimos que para que haya exactitud y autoridad, no puede haber pensamientos inspirados sin palabras inspiradas; porque el lenguaje o palabra es la expresión del pensamiento, o en otras palabras, es su personificación y vehículo. La Biblia es la Palabra de Dios.

Las mismas palabras de las Escrituras son inspiradas. Eso se llama inspiración plenaria, inspiración verbal.

- a) *El testimonio de los escritores del Antiguo Testamento*
1. Balaam. Nm. 22:38; 23:12.
 2. Moisés. Éx. 4:10-17; Nm. 17:2, 3. Dt. 4:2; 6:1; 29:1.
 3. Josué. Js. 1:1-8.
 4. David. 2 S. 23:2.
 5. Salomón. Pr. 30:5, 6.
 6. Isaías. Is. 5:24; 8:1.
 7. Jeremías. Jr. 1:7-9; 7:27; 13:12; 36:1, 2; 36:1, 2, 4, 11, 27-32.
 8. Ezequiel. Ez. 2:7; 3:10, 11; 24:2.
 9. Daniel. Dn. 12:8, 9.
 10. Miqueas. Mi. 3:8.
 11. Habacuc. Hab. 2:2.
 12. Zacarías. Zac. 7:8-12.
- b) *El testimonio de los escritores del Nuevo Testamento*
1. Pablo. 1 Co. 2:13;14, 37; 1 Ts. 2:13.
 2. Pedro. 1 P. 1:10, 11; 2 P. 1:20, 21; 3:1, 2.
 3. Véase también Mt. 10:20; Mr. 13:11; Lc. 12:12; 21:14, 15; Hch. 2:4; 4:31; Jud. 17; Ap. 2:7.

4. TEORÍAS SOBRE LA INSPIRACIÓN

Las Escrituras no dan en ninguna parte una explicación completa o detallada del «modus operandi» de la inspiración. En toda la obra del Espíritu Santo hay un elemento profundamente misterioso, de otra manera no sería la obra del Espíritu. No obstante, muchos estudiantes de la Biblia no se han conformado con aceptar el *hecho* de la inspiración o lo que se dice en Ti. 2:16 y 2 P. 1:21 sobre este punto. Han insistido en formular teorías sobre la inspiración. Las principales teorías así formadas son las siguientes:

1) LA TEORÍA INTUITIVA

Ésta consiste en «una exaltación del sentido intuitivo». Puede llamársele inspiración natural. Este punto de vista reconoce muy poco más que un grado especial de genio, como el que poseyeron, por ejemplo: Shakespeare, Cervantes, u otros. Ésta es la teoría sostenida por muchos unitarios.

2) LA TEORÍA ILUMINATIVA

Ésta consiste en un grado superior de iluminación espiritual, tal como puede ser poseída por todos los creyentes en el Señor. «Si esta teoría es verdad, entonces no hay razón alguna para que no se pueda escribir una nueva Biblia en el día de hoy. Y sin embargo, no se ha presentado una sola persona, por grandes que hayan sido sus pretensiones espirituales, para efectuar semejante tarea» (Evans).

3) LA TEORÍA MECÁNICA

Este punto de vista sostiene que los escritores de la Biblia fueron solamente herramientas, instrumentos pasivos, autómatas, o escritores inconscientes del divino Espíritu. En otras palabras, es la teoría del dictado, que desconoce en absoluto el elemento humano, y no da lugar a los escritores para manifestar su personalidad, ni deja margen para diferencias de idiomas o estilo. Este punto de vista queda desautorizado por las diferentes referencias a la inscripción sobre la cruz. Véase Mt. 27:37; Mr. 15:26; Lc. 23:38; Jn. 19:19.

4) LA TEORÍA DINÁMICA

Este punto de vista, como lo insinúa el nombre, concede el poder suficiente para todos los hechos. Mientras mantiene y sostiene la superintendencia del Espíritu Santo, haciendo infalibles a los escritores de

las Escrituras en sus comunicaciones de la verdad, sin embargo, deja lugar para que entre en juego la personalidad y estilo propio de los escritores. Esta teoría está de acuerdo con la inspiración plenaria y verbal.

5. LAS PRUEBAS DE LA INSPIRACIÓN

Éstas son dobles: Internas y externas:

1) PRUEBAS INTERNAS

Éstas son directas e indirectas.

Directas

- a) 2 Ti. 3:16; 2 P. 1:20, 21.
- b) «Así dice el Señor», frase repetida más de 2.000 veces.
- c) La introducción de citas del antiguo Testamento al Nuevo Testamento: Véase Mt. 1:22; Hch. 2:16, 17; He. 3:7.
- d) La manera cómo Cristo y sus apóstoles tratan el Antiguo Testamento: Véase Mt. 6:16, 17; Jn. 10:35.
- e) La expresión o frase: «Está escrito.» Véase Mt. 4:7; Lc. 4:10; Gá. 3:10; He. 10:7; 2 P. 3:2, 15, 16; Ap. 2:7.
- f) Lo que afirman los escritores del Antiguo y Nuevo Testamento (considerado arriba).

Indirectas

- a) Carácter sobrenatural de la Biblia.
- b) Carácter sobrenatural de Cristo.
- c) Unidad de las Escrituras.
- d) Número de Escrituras.
- e) Cronología de las Escrituras.
- f) Maravillosos conocimientos de las Escrituras: (1) Luz antes que funcionase el sol, Gn. 1:4; (2) firmamento o expansión, Gn. 1:7; (3) música de las esferas, Job 38:7, Sal. 65:8; (4) circulación de la sangre, Ec. 12:6; (5) gravitación, Job 26:7 (6) número de las estre-

llas, Jer. 33:22; (7) orden de creación de acuerdo con la ciencia, Gn. 1; (8) revolución de la tierra sobre su eje, Job 38:13, 14; (9) peso de la atmósfera, Job 28:25.

2) PRUEBAS EXTERNAS

1. Asuntos de la introducción.
2. Milagros atestiguados.
3. Profecía cumplida.
4. Esparcimiento del Evangelio.
5. Conservación de la Biblia.
6. Carácter de Cristo.
7. Existencia de la Iglesia Cristiana.
8. Testimonio de la experiencia cristiana.

VII. La autoridad suprema

En el cristianismo hay sólo tres fuentes posibles de autoridad suprema: La Iglesia, la razón y la Biblia. Hay otros que sostienen la existencia de una cuarta fuente, a saber, el Señor Jesucristo. Pero siendo que nuestro conocimiento doctrinal e histórico de Cristo y todas sus enseñanzas, descansa sobre las Sagradas Escrituras, no es ésta una fuente de autoridad suprema aparte o distinta de la Biblia.

1) LA IGLESIA COMO AUTORIDAD SUPREMA

Ésta es la posición de la iglesia católico-romana que ensalza la tradición a un nivel de igualdad con las Escrituras, y reclama para sí el puesto de intérprete infalible de ambas (Escrituras y tradición). Además, esa iglesia reclama para sí el poder de una revelación autorizada especial, por sobre las Escrituras, y ha usado también ese poder, como vemos en los dogmas de la concepción inmaculada de la Virgen (la ascensión corporal de la Virgen María) e infalibilidad del papa. Pero la Biblia vino antes que la Iglesia, y especialmente antes que la Iglesia católica-romana, ence-

rando a la Iglesia en misterio en el Antiguo Testamento, y desarrollando su historia en lo presente y dando su destino en el porvenir. Además, la Biblia es la autoridad de la iglesia cristiana, y es su constitución divina.

2) LA RAZÓN COMO AUTORIDAD SUPREMA

Ésta es la posición asumida por el racionalismo. Por la razón no se quiere decir la facultad lógica o «pura razón», sino la «razón moral» o sea el intelecto más la conciencia; la razón «condicionada de su actividad por un santo afecto e iluminada por el Espíritu de Dios. El punto de vista es que las Escrituras son autorizadas únicamente hasta el punto donde sus relaciones concuerdan con las conclusiones de la razón, o pueden ser racionalmente demostradas. Pero la Biblia es infinitamente superior al hombre, revelándole lo que éste fue originalmente: perfecto, y lo que es ahora: un pecador, y lo que será en el porvenir: o glorificado en el cielo, o condenado en el infierno, según si acepta o rechaza la palabra de Dios. En vez de que el hombre sea el juez de las Escrituras, ella son juez del hombre, Heb. 4:12-13. Entre los racionalistas la razón significa «la razón sin ayuda alguna», o sea el hombre natural (psíquico), quien no puede recibir ni comprender las cosas espirituales (1 Co. 2:14). Además, la razón humana, aun cuando sea iluminada por el Espíritu Santo, es variable en cada uno, según sea el temperamento, la preparación o predilección doctrinal que tenga. De esto son testigos las denominaciones protestantes. Además, la mente carnal está en enemistad con Dios (Ro. 8:7), y con gusto sacaría de la Biblia todos sus elementos sobrenaturales y milagrosos. Esto lo vemos en el movimiento de crítica destructiva.

3) LA BIBLIA COMO AUTORIDAD SUPREMA

Es ésta la posición asumida por el protestantismo. Este punto de vista sostiene que las Sagradas escrituras constituyen la última autoridad, o sea, la Corte Suprema, cuyas decisiones son finales en todo lo relacionado con la fe y prácticas cristianas.

No obstante, las Sagradas Escrituras frecuentemente apelan a la razón moral iluminada por el Espíritu Santo, como vemos en los siguientes pasajes: 1 S. 12:7; Job. 13:3; Is. 1:18; Hch. 17:2; 18:4; 24:25; Ro. 12:1. En verdad, la razón tiene una importantísima y triple función con referencia a las Escrituras:

- 1) Para apreciar la necesidad del hombre de una revelación divina.
- 2) Para examinar las credenciales de las Escrituras.
- 3) Para comprender e interpretar las Escrituras.

Habiendo hecho estas tres cosas, la razón se coloca a un lado para dar lugar a la fe. Así «la razón prepara el camino para una revelación superior a la razón y coloca la base para una fe implícita en la revelación divina una vez que esta última sea dada y atestiguada (Strong). Lo externo de la revelación, es para la crítica; lo interno, para la fe. Cuando sabemos la voluntad de Dios, tenemos que cumplirla. «Si sabéis estas cosas, bienaventurados seréis, si las hicieréis» (Jn. 13:17).